



PARENTESIS

Elogio de las Cortes constituyentes

Decíamos ayer que la minoría socialista, en cuanto de ella dependa, sostendrá en la Cámara, alimentándolo, si es posible, el espíritu de cordialidad en la discusión...

El Parlamento que hoy gobierna a España se adorna con esta gran condecoración: es uniforme, sin dejar de ser vario. Es sensible, y por sensible, capaz. Unas veces apunta ternuras de niño, y otras se muestra grave...

Desengañarse los detractores de las Cortes constituyentes. Frente a sus incoherencias, ahí está esa selección de hombres, la mayoría de buena voluntad y talento...

SOL Y SOMBRA

Negociaciones para la construcción de barcos en España para Méjico

Nuestro colega eluzna da cuenta en su número de asocio de unas importantes negociaciones que se están realizando para que España suministre a Méjico algunos barcos...

El programa a que aludo supone cerca de los 60 millones de pesetas. Figúrese qué satisfacción para el logro encauzar con éxito el asunto...

La cuestión es sencilla. Dadas las circunstancias económicas actuales, como decíamos, nada más provechoso, llano y limpio que ir al trunque de productos...

LA SITUACIÓN POLÍTICA EN ALEMANIA

Un acuerdo del Consejo general socialista de Berlín

Publicamos ayer el juicio emitido por el órgano de los socialistas alemanes, «Vorwaerts», acerca de la oposición en que se encuentra al Gobierno Brüning hoy la crisis política del país...

El Consejo general hace constar con orgullo y satisfacción la gran actividad desplegada por la clase obrera alemana en la dura lucha defensiva contra el fascismo y la reacción social...

La lucha contra la crisis económica y el paro no tendrá éxito sino cuando sea posible reparar las faltas que han llevado a la crisis. Sería importante que las medidas excepcionales nacidas de la crisis sirvieran para vigorizar las fuerzas del capitalismo privado...

en que estalló el incendio. Parece ser que esto ocurrió cuando en los salones del barco se celebraba un animado baile...

En la actualidad faltan noventa y un pasajeros, los cuales se teme hayan fallecido víctimas de la enorme tragedia.

Ayer ha llegado al puerto el vapor francés «André Lebrun», transportando a 34 naufragos más, que fueron acogidos con inmensa alegría por los que habían llegado anteriormente a tierra.

El señor Philippart, cuyo nombre llevaba el barco incendiado, que preside el Consejo de administración de la Compañía propietaria, ha sido urgentemente para Marsella al conocer el accidente.

En Bombay Siguen los disturbios, habiéndose producido numerosas víctimas. BOMBAY, 19.—En vez de disminuir en intensidad, los disturbios promovidos por hindúes y musulmanes han empeorado...

La moralidad de la burguesía americana. En el suceso se hallaban numerosos cajones vacíos que servían de envases para remitir las bombas a los pueblos...

El banquero Curtis había querido estafar a Lindbergh 25.000 dólares. TRENTON, 19.—El naviero Curtis ha sido detenido nuevamente. Se halla en la cárcel de Flemington...

En China se ha declarado libre la exportación de seda. SHANG-HAI, 19.—El Gobierno nacional ha acordado que para restituir a la industria de la seda su primitivo esplendor se declare exento de derechos de Aduana dicho producto.

Comentarios elogiosos. El discurso de Ovejero en Toledo. TOLEDO, 19.—Está siendo objeto de elogiosos comentarios el distinguido discurso que pronunció en esta ciudad el camarada Andrés Ovejero...

Aclaración obligada. En acenta carta nos hace notar don Ignacio Campoamor, actual gobernador de Cuenca, y viejo republicano de San Sebastián...

El conflicto chinojaponés. Las tropas manchúes se pasan con armas y bagajes al enemigo. TOKIO, 19.—Las tropas manchúes han salido en expedición de castigo contra los guerrilleros chinos...

El barco incendiado. Es posible que hayan perecido noventa y un pasajeros. ADEN, 19.—Continúa ardiendo el «Georges Philippart». Han llegado ya a Aden los vapores que intervinieron en los trabajos de salvamento...

EL EXTREMISMO ESTÉRIL

Ayer fué descubierto en Sevilla el depósito central de bombas de los elementos anarcosindicalistas

Lo hallado forma un verdadero arsenal de explosivos

SEVILLA, 19.—Esta tarde, en la calle del Cardenal Sanz Flores, ha sido descubierto lo que puede llamarse el depósito central de las bombas de los elementos revolucionarios...

El descubrimiento de tan importante parque de municiones ha sido debido a las declaraciones obtenidas por el capitán de la guardia civil señor Doval del individuo apellidado Lorda...

En Sevilla, 19.—En el pueblo de Marchena fueron detenidos esta madrugada un grupo de anarcosindicalistas. En Camuñas se han efectuado también algunas detenciones.

SEVILLA, 20 (2 r. m.).—Se hace ascender a más de trece mil el número de bombas halladas ayer tarde en la casa número 1 de la calle del Cardenal Sanz Flores. No se ha podido determinar el número de las bombas que hoy por ser peligrosas en su interior...

El material para la construcción de las bombas fué adquirido por el conocido sindicalista Rodolfo Cabeza, el cual se presentó en una fundición de la ronda de los Capuchinos y en otra de la calle de Oriente para que le hicieran unos clavos de hierro para servir de adorno de puertas...

SEVILLA, 19.—Esta mañana el juez especial que entiende en el hallazgo de bombas en Morón y Montellano estuvo estudiando todos los antecedentes recibidos por el magistrado señor Gálvez, nombrado por el fiscal para auxiliar al juez especial. Este magistrado mañana a aquellas horas se dirigirá a los pueblos para practicar determinadas diligencias.

SEVILLA, 19.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que anoche y hoy se han realizado intensos trabajos por la policía y la guardia civil para el descubrimiento del complot revolucionario que estaba preparado, pudiendo asegurarse que van muy adelantados los trabajos para el total y absoluto esclarecimiento del mismo.

MORON DE LA FRONTERA, 19. Con motivo del descubrimiento de las bombas se hallaba huido, temeroso de su detención por supuesta participación en los hechos, el distinguido sindicalista Juan Ramírez Gálvez, que hace unos momentos ha sido descubierto por la guardia civil en el sitio llamado Rancho de Espinosa, de este término.

MORON DE LA FRONTERA, 19. El herido Juan Ramírez Gálvez continúa gravísimo en la Casa de Socorro. Tiene dos heridas mortales de necesidad: una en la cabeza, con salida de la masa encefálica, y otra en el pecho, interesando órganos esenciales.

Los detenidos en Sevilla, 19.—Esta madrugada estuvieron reunidos en el Gobierno civil el comisario jefe de la brigada criminal, señor Aparicio; el comisario de policía de Sevilla, el teniente coronel de seguridad señor Panguas, y varios oficiales del Cuerpo para tratar de los actuales sucesos.

En Sevilla, 19.—En el pueblo de Marchena fueron detenidos esta madrugada un grupo de anarcosindicalistas. En Camuñas se han efectuado también algunas detenciones.

SEVILLA, 20 (2 r. m.).—Se hace ascender a más de trece mil el número de bombas halladas ayer tarde en la casa número 1 de la calle del Cardenal Sanz Flores. No se ha podido determinar el número de las bombas que hoy por ser peligrosas en su interior...

El material para la construcción de las bombas fué adquirido por el conocido sindicalista Rodolfo Cabeza, el cual se presentó en una fundición de la ronda de los Capuchinos y en otra de la calle de Oriente para que le hicieran unos clavos de hierro para servir de adorno de puertas...

SEVILLA, 19.—Esta mañana el juez especial que entiende en el hallazgo de bombas en Morón y Montellano estuvo estudiando todos los antecedentes recibidos por el magistrado señor Gálvez, nombrado por el fiscal para auxiliar al juez especial.

SEVILLA, 19.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que anoche y hoy se han realizado intensos trabajos por la policía y la guardia civil para el descubrimiento del complot revolucionario que estaba preparado...

MORON DE LA FRONTERA, 19. Con motivo del descubrimiento de las bombas se hallaba huido, temeroso de su detención por supuesta participación en los hechos, el distinguido sindicalista Juan Ramírez Gálvez...

MORON DE LA FRONTERA, 19. El herido Juan Ramírez Gálvez continúa gravísimo en la Casa de Socorro. Tiene dos heridas mortales de necesidad: una en la cabeza, con salida de la masa encefálica...

MORON DE LA FRONTERA, 19. El herido Juan Ramírez Gálvez continúa gravísimo en la Casa de Socorro. Tiene dos heridas mortales de necesidad: una en la cabeza, con salida de la masa encefálica, y otra en el pecho, interesando órganos esenciales.

Los detenidos en Sevilla, 19.—Esta madrugada estuvieron reunidos en el Gobierno civil el comisario jefe de la brigada criminal, señor Aparicio; el comisario de policía de Sevilla, el teniente coronel de seguridad señor Panguas, y varios oficiales del Cuerpo para tratar de los actuales sucesos.

En Sevilla, 19.—En el pueblo de Marchena fueron detenidos esta madrugada un grupo de anarcosindicalistas. En Camuñas se han efectuado también algunas detenciones.

SEVILLA, 20 (2 r. m.).—Se hace ascender a más de trece mil el número de bombas halladas ayer tarde en la casa número 1 de la calle del Cardenal Sanz Flores. No se ha podido determinar el número de las bombas que hoy por ser peligrosas en su interior...

El material para la construcción de las bombas fué adquirido por el conocido sindicalista Rodolfo Cabeza, el cual se presentó en una fundición de la ronda de los Capuchinos y en otra de la calle de Oriente para que le hicieran unos clavos de hierro para servir de adorno de puertas...

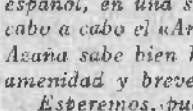
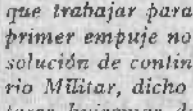
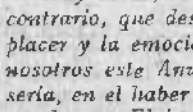
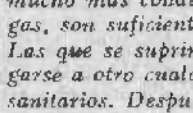
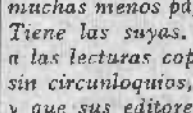
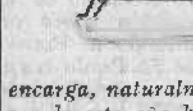
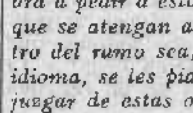
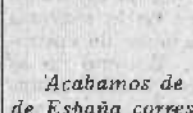
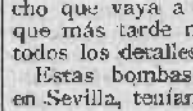
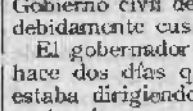
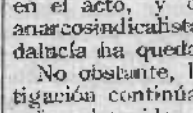
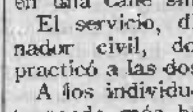
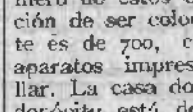
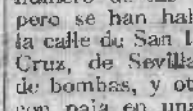
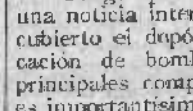
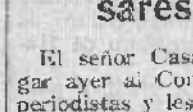
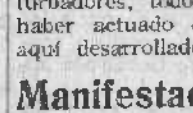
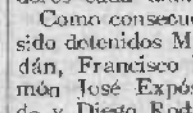
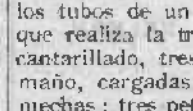
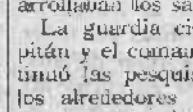
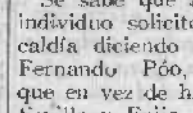
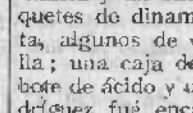
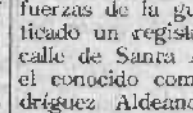
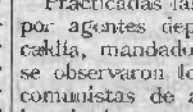
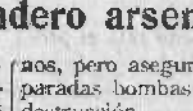
SEVILLA, 19.—Esta mañana el juez especial que entiende en el hallazgo de bombas en Morón y Montellano estuvo estudiando todos los antecedentes recibidos por el magistrado señor Gálvez, nombrado por el fiscal para auxiliar al juez especial.

SEVILLA, 19.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que anoche y hoy se han realizado intensos trabajos por la policía y la guardia civil para el descubrimiento del complot revolucionario que estaba preparado...

MORON DE LA FRONTERA, 19. Con motivo del descubrimiento de las bombas se hallaba huido, temeroso de su detención por supuesta participación en los hechos, el distinguido sindicalista Juan Ramírez Gálvez...

MORON DE LA FRONTERA, 19. El herido Juan Ramírez Gálvez continúa gravísimo en la Casa de Socorro. Tiene dos heridas mortales de necesidad: una en la cabeza, con salida de la masa encefálica...

MORON DE LA FRONTERA, 19. El herido Juan Ramírez Gálvez continúa gravísimo en la Casa de Socorro. Tiene dos heridas mortales de necesidad: una en la cabeza, con salida de la masa encefálica, y otra en el pecho, interesando órganos esenciales.



Los detenidos en Sevilla, 19.—Esta madrugada estuvieron reunidos en el Gobierno civil el comisario jefe de la brigada criminal, señor Aparicio; el comisario de policía de Sevilla, el teniente coronel de seguridad señor Panguas, y varios oficiales del Cuerpo para tratar de los actuales sucesos.

En Sevilla, 19.—En el pueblo de Marchena fueron detenidos esta madrugada un grupo de anarcosindicalistas. En Camuñas se han efectuado también algunas detenciones.

SEVILLA, 20 (2 r. m.).—Se hace ascender a más de trece mil el número de bombas halladas ayer tarde en la casa número 1 de la calle del Cardenal Sanz Flores. No se ha podido determinar el número de las bombas que hoy por ser peligrosas en su interior...

El material para la construcción de las bombas fué adquirido por el conocido sindicalista Rodolfo Cabeza, el cual se presentó en una fundición de la ronda de los Capuchinos y en otra de la calle de Oriente para que le hicieran unos clavos de hierro para servir de adorno de puertas...

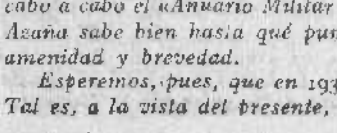
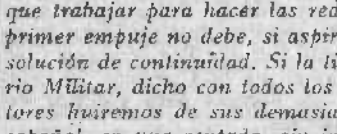
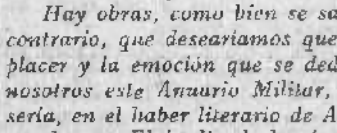
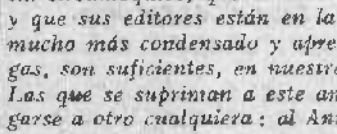
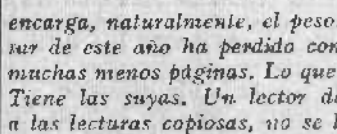
SEVILLA, 19.—Esta mañana el juez especial que entiende en el hallazgo de bombas en Morón y Montellano estuvo estudiando todos los antecedentes recibidos por el magistrado señor Gálvez, nombrado por el fiscal para auxiliar al juez especial.

SEVILLA, 19.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que anoche y hoy se han realizado intensos trabajos por la policía y la guardia civil para el descubrimiento del complot revolucionario que estaba preparado...

MORON DE LA FRONTERA, 19. Con motivo del descubrimiento de las bombas se hallaba huido, temeroso de su detención por supuesta participación en los hechos, el distinguido sindicalista Juan Ramírez Gálvez...

MORON DE LA FRONTERA, 19. El herido Juan Ramírez Gálvez continúa gravísimo en la Casa de Socorro. Tiene dos heridas mortales de necesidad: una en la cabeza, con salida de la masa encefálica...

MORON DE LA FRONTERA, 19. El herido Juan Ramírez Gálvez continúa gravísimo en la Casa de Socorro. Tiene dos heridas mortales de necesidad: una en la cabeza, con salida de la masa encefálica, y otra en el pecho, interesando órganos esenciales.



Los detenidos en Sevilla, 19.—Esta madrugada estuvieron reunidos en el Gobierno civil el comisario jefe de la brigada criminal, señor Aparicio; el comisario de policía de Sevilla, el teniente coronel de seguridad señor Panguas, y varios oficiales del Cuerpo para tratar de los actuales sucesos.

En Sevilla, 19.—En el pueblo de Marchena fueron detenidos esta madrugada un grupo de anarcosindicalistas. En Camuñas se han efectuado también algunas detenciones.

SEVILLA, 20 (2 r. m.).—Se hace ascender a más de trece mil el número de bombas halladas ayer tarde en la casa número 1 de la calle del Cardenal Sanz Flores. No se ha podido determinar el número de las bombas que hoy por ser peligrosas en su interior...

El material para la construcción de las bombas fué adquirido por el conocido sindicalista Rodolfo Cabeza, el cual se presentó en una fundición de la ronda de los Capuchinos y en otra de la calle de Oriente para que le hicieran unos clavos de hierro para servir de adorno de puertas...

SEVILLA, 19.—Esta mañana el juez especial que entiende en el hallazgo de bombas en Morón y Montellano estuvo estudiando todos los antecedentes recibidos por el magistrado señor Gálvez, nombrado por el fiscal para auxiliar al juez especial.

SEVILLA, 19.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que anoche y hoy se han realizado intensos trabajos por la policía y la guardia civil para el descubrimiento del complot revolucionario que estaba preparado...

MORON DE LA FRONTERA, 19. Con motivo del descubrimiento de las bombas se hallaba huido, temeroso de su detención por supuesta participación en los hechos, el distinguido sindicalista Juan Ramírez Gálvez...

MORON DE LA FRONTERA, 19. El herido Juan Ramírez Gálvez continúa gravísimo en la Casa de Socorro. Tiene dos heridas mortales de necesidad: una en la cabeza, con salida de la masa encefálica...

MORON DE LA FRONTERA, 19. El herido Juan Ramírez Gálvez continúa gravísimo en la Casa de Socorro. Tiene dos heridas mortales de necesidad: una en la cabeza, con salida de la masa encefálica, y otra en el pecho, interesando órganos esenciales.

Esperemos, pues, que en 1933 el Anuario Militar haya en ello a perder peso. Tal es, a la vista del presente, nuestro juicio crítico.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa el debate de totalidad del Estatuto de Cataluña

Discursos de los señores Xiráu, Franchy Roca, García Gallego y Nicoláu d'Oliver

DESDE EL ESCAÑO

DEL CRISTO DE LIMPIAS A LAS PANATENEAS

A falta de pan, buenas son tortas. A falta de otra razón, bueno será el proyecto de Estatuto para poner chinitas en el camino de estas Cortes...

El señor Nicoláu d'Oliver, o la escaninidad. Escaninidad apasionada, es decir, viva; pasión serena, es decir, contenida por la razón...

Margarita NELKEN

Con gran desanimación en escaños y tribunas, el señor BARNES, que preside, abre la sesión a las cuatro y diez.

El señor RODRIGUEZ PINERO formula varios ruegos relacionados con la provincia de Cádiz.

El señor CHACON se ocupa del paro obrero en La Línea y Campo de Gibraltar, y propone diversas medidas para solucionarlas.

El señor CHACON se ocupa de los ruegos del señor Chacón, relacionados con la liquidación aduanera de la Línea.

Rechaza asimismo el ministro de Hacienda que la tarifa contributiva impuesta a La Línea sea superior a la que corresponde a su capacidad de población.

El señor BOTELLA hace un ruego relacionado con el contrato del Estado con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cita algunas anomalías respecto a la percepción por la Compañía de porcentajes de comisión, en forma tan desecarada, que constituye una inmoraldad manifiesta y un ataque al interés del país.

Insiste en pedir se revise el contrato. En caso de ser declarado nulo, podría ser sacado a concurso en mejores condiciones, o hacer, en otro caso, la exacción íntegra de la renta que corresponde.

Yo introdujo—sigue—en los presupuestos dos modificaciones que no están en el contrato: una de ellas es que el aumento por recargo en los precios la Compañía no había de percibir ni un solo céntimo...

El Poder central se vio obligado a delegar determinadas funciones, debilitándose así el viejo concepto de la soberanía autonómica.

La soberanía no es un derecho subjetivo del Estado, sino el ejercicio del máximo poder que en él depositaron las demás partes de la nación...

Rechaza la calificación de nacionalismo particularista con que el señor Ortega denominó al sentimiento catalán.

El mayor o menor extensión de un pueblo no implica nada para la capacidad de las individualidades.

Cataluña ha evidenciado a lo largo de los tiempos una enorme fuerza de expansión, una capacidad productiva y de intelecto.

El señor FRANCHY ROCA, por la minoría federal.

El señor FRANCHY ROCA, por la minoría federal, comienza haciendo un elogio del federalismo.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

El Poder central se vio obligado a delegar determinadas funciones, debilitándose así el viejo concepto de la soberanía autonómica.

La soberanía no es un derecho subjetivo del Estado, sino el ejercicio del máximo poder que en él depositaron las demás partes de la nación...

Rechaza la calificación de nacionalismo particularista con que el señor Ortega denominó al sentimiento catalán.

El mayor o menor extensión de un pueblo no implica nada para la capacidad de las individualidades.

Cataluña ha evidenciado a lo largo de los tiempos una enorme fuerza de expansión, una capacidad productiva y de intelecto.

El señor FRANCHY ROCA, por la minoría federal.

El señor FRANCHY ROCA, por la minoría federal, comienza haciendo un elogio del federalismo.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

El Poder central se vio obligado a delegar determinadas funciones, debilitándose así el viejo concepto de la soberanía autonómica.

La soberanía no es un derecho subjetivo del Estado, sino el ejercicio del máximo poder que en él depositaron las demás partes de la nación...

Rechaza la calificación de nacionalismo particularista con que el señor Ortega denominó al sentimiento catalán.

El mayor o menor extensión de un pueblo no implica nada para la capacidad de las individualidades.

Cataluña ha evidenciado a lo largo de los tiempos una enorme fuerza de expansión, una capacidad productiva y de intelecto.

El señor FRANCHY ROCA, por la minoría federal.

El señor FRANCHY ROCA, por la minoría federal, comienza haciendo un elogio del federalismo.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

El Poder central se vio obligado a delegar determinadas funciones, debilitándose así el viejo concepto de la soberanía autonómica.

La soberanía no es un derecho subjetivo del Estado, sino el ejercicio del máximo poder que en él depositaron las demás partes de la nación...

Rechaza la calificación de nacionalismo particularista con que el señor Ortega denominó al sentimiento catalán.

El mayor o menor extensión de un pueblo no implica nada para la capacidad de las individualidades.

Cataluña ha evidenciado a lo largo de los tiempos una enorme fuerza de expansión, una capacidad productiva y de intelecto.

El señor FRANCHY ROCA, por la minoría federal.

El señor FRANCHY ROCA, por la minoría federal, comienza haciendo un elogio del federalismo.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

El Poder central se vio obligado a delegar determinadas funciones, debilitándose así el viejo concepto de la soberanía autonómica.

La soberanía no es un derecho subjetivo del Estado, sino el ejercicio del máximo poder que en él depositaron las demás partes de la nación...

Rechaza la calificación de nacionalismo particularista con que el señor Ortega denominó al sentimiento catalán.

El mayor o menor extensión de un pueblo no implica nada para la capacidad de las individualidades.

Cataluña ha evidenciado a lo largo de los tiempos una enorme fuerza de expansión, una capacidad productiva y de intelecto.

El señor FRANCHY ROCA, por la minoría federal.

El señor FRANCHY ROCA, por la minoría federal, comienza haciendo un elogio del federalismo.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

Define la soberanía como la facultad para los supremos poderes. Esta es un concepto de absolutismo jurídico que no tiene razón de ser en un régimen democrático.

CLISA

El zapato para campo y playa que usted usará este verano

VENTA EXCLUSIVA EN CALZADOS LA IMPERIAL Puerta del Sol, 8 — Puerta del Sol, 13 — Plaza del Progreso — Glorieta de Bilbao — Plaza de Santa Ana — Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía)

Los Juzgados municipales de Barcelona

El ministro de Justicia facilitó ayer copia del siguiente decreto: «La especial distribución de los Juzgados municipales de Barcelona requiere una aclaración a los decretos recientes sobre creación de Juzgados de primera instancia e Instrucción en Madrid y Barcelona...

CASA NOVALES Barquillo, 17

EDITORIALES

Los bienes de los jesuitas

¿Y por qué no—contestamos a «El Debate»—puede ser España hoy, en algunos aspectos de la democracia, superior a Inglaterra? ¿No tiene nuestra Constitución más contenido popular que la de la Gran Bretaña? ¿No aventaja nuestra situación general a la del Reino Unido? ¿No es España un pueblo que resurge rico, e Inglaterra nación que se empobrece y declina por días? Finalmente, ¿qué juego es éste, por el cual sienta debilidad «El Debate», de destacar lo que hay de roñoso en otros países para que el lector ingenuo y desorientado amiste con las plagas orgánicas? «Por lo visto—escribe el órgano del jesuitismo español—, en Inglaterra andan un poco atrasados en estos problemas de democracia y constitucionalismo.»

«Con oración y penitencia»

Pío XI ha publicado su última encíclica, «Caritate Christi Compulsus», y en ella reconoce los males que aquejan al género humano, cada día más agravados. Es simplista la visión de la Iglesia. El origen del mal se encuentra en el deseo de los bienes terrenales, que el poeta pagano calificó de insatisfacción hambre de oro, y san Pablo llamaba «raza de todos los males».

Adhesiones al manifiesto de la U. G. T.

Trabajadores de la Tierra de Pozohondo (Albacete). Agrupación de Practicantes de Medicina y Cirugía de Madrid. Casa del Pueblo de Baza (Granada). Obreros Agricultores de Santisteban del Puerto (Jaén). Agrupación Socialista de Muchamiel (Alicante). Agrupación Socialista de Villaralbo (Córdoba). Unión General de Trabajadores de Sádaba (Zaragoza). Sociedad Obrera Socialista de Mocejón (Toledo). Federación Local de Trabajadores de Sevilla. Fraternidad Obrera de Bienvenida (Badajoz). Trabajadores de la Tierra de Pedro Abad (Córdoba). Obreros Agricultores de Higuera de Vargas (Badajoz). Sociedad Obrera de Oficios Varios de Cuéllar (Segovia). Pintores Decoradores de Madrid. De Moreda, la Agrupación Socialista y la Sociedad de Obreros Agrícolas.

EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Pablo Rada se fuga de la prisión en compañía de otros veintiséis individuos

PUERTO DE SANTA MARÍA, 19.—En la pasada madrugada se fugó de la prisión central de esta capital 27 individuos que escaparon detenidos por delitos sociales. Entre ellos figura el mecánico Pablo Rada. El medio utilizado para evadirse fue construir un subterráneo, que, partiendo de un taller donde se fabricaban losetas, visca a resurgir, a flor de tierra, ya fuera del recinto que circunda la prisión.—(Fébus.)

IMPORTANTES PROYECTOS DE LEY

Queda disuelto el Cuerpo eclesiástico del ejército

Se acepta la propuesta de las Diputaciones de Álava y Guipúzcoa sobre la electrificación del ferrocarril de Vitoria a Mecolalde. El presidente del Consejo, en funciones de ministro de la Guerra, leyó ayer a las Cortes el siguiente proyecto de ley: Artículo 1.º Queda disuelto el Cuerpo eclesiástico del ejército, pasando desde luego todo su personal a situación de retiro, en la que disfrutará cuantos beneficios concedieron los decretos de 25 y 29 de abril de 1931 y disposiciones complementarias.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Se conmina a los diputados contrarios al Estatuto a que cesen en su actitud. Los diputados que se han manifestado en contra del Estatuto catalán han recibido una circular anónima en la que se les dice que deben guardar respeto al Estatuto y se los conmina para que cesen en su actitud. Se pretende retirar el dictamen de Reforma agraria? Algún periódico publicó ayer la noticia de que circulaba el rumor de que acaso fuese retirado el dictamen sobre la Reforma agraria. Ante esta noticia, los diputados socialistas que forman parte de la Comisión de Reforma agraria han manifestado ayer que se oponían a tal intento, afirmando a que se retire dicho dictamen.

EL INCOMPATIBLE HABLA, por Arribas



EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

La considerable mejora de nuestra moneda y la crisis de trabajo en Vizcaya

Ayer, como tercer jueves de mes, se celebró consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de su excelencia el señor Alcalá Zamora. La reunión duró dos horas y diez minutos. Los ministros de Estado y Justicia, quienes se limitaron a manifestar que el conde Prieto daría la referencia del tratado.

La labor parlamentaria.

Al recibir anoche a los periodistas el señor Barriés, les manifestó que había llegado hasta él por distintos conductos la noticia de que hoy hablaría el señor Lerroux. No sabe si el presidente de la Cámara ha recibido la petición. El, por su parte, no la ha recibido, y, por tanto, no tiene noticia oficial de que vaya a intervenir el señor Lerroux.

El descubrimiento de bombas en Sevilla.

En el salón del Congreso estuvo ayer reunido con varios ministros y el jefe del Gobierno el director general de Seguridad. Preguntado el señor Azaña acerca de la reunión, contestó que el no se había reunido ayer más que con las numerosas Comisiones que le habían visitado, entre las que figuraban una de los paradores de Almería y otra de Linares relacionada con el plomo.

Un movimiento contra Machado

LA HABANA, 19.—En un registro hecho en el Club Antigubernamental, la policía ha detenido a treinta y tres personas, incautando de dinamita y armamentos en bastante abundancia. La policía se halla haciendo otras gestiones, pues se supone que se harán sensacionales descubrimientos. Existe la creencia de que se trata de un complot que se tramaba contra la dictadura de Machado, y que, dirigido por los estudiantes, había de estallar el viernes.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

La considerable mejora de nuestra moneda y la crisis de trabajo en Vizcaya

Ayer, como tercer jueves de mes, se celebró consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de su excelencia el señor Alcalá Zamora. La reunión duró dos horas y diez minutos. Los ministros de Estado y Justicia, quienes se limitaron a manifestar que el conde Prieto daría la referencia del tratado.

El descubrimiento de bombas en Sevilla.

En el salón del Congreso estuvo ayer reunido con varios ministros y el jefe del Gobierno el director general de Seguridad. Preguntado el señor Azaña acerca de la reunión, contestó que el no se había reunido ayer más que con las numerosas Comisiones que le habían visitado, entre las que figuraban una de los paradores de Almería y otra de Linares relacionada con el plomo.

Un movimiento contra Machado

LA HABANA, 19.—En un registro hecho en el Club Antigubernamental, la policía ha detenido a treinta y tres personas, incautando de dinamita y armamentos en bastante abundancia. La policía se halla haciendo otras gestiones, pues se supone que se harán sensacionales descubrimientos. Existe la creencia de que se trata de un complot que se tramaba contra la dictadura de Machado, y que, dirigido por los estudiantes, había de estallar el viernes.

UN MOMENTO CON MARCELINO DOMINGO

El camarada Lafont, de «Le Proletaire», ha publicado en este periódico, con el título que antecede, una impresión acerca del ministro de la República Marcelino Domingo, con quien conversó durante su breve estancia en París. Véase lo que ha escrito Lafont: «El ministro de Comercio y de Industria, Marcelino Domingo, llegó el sábado a París y fué recibido entre las aclamaciones de sus compatriotas y de algunos periodistas, en medio de un despliegue de fuerzas de policía tal, que hubiera podido creerse en la llegada de un soberano.

En Pamplona

Reunión de los partidos republicanos y socialista vasco

PAMPLONA, 19.—Hasta las primeras horas de la madrugada han permanecido reunidos los representantes de los partidos socialista, de Acción republicana, radical socialista, republicano autónomo y radical, tratándose del Estatuto vasconavarro.

Las responsabilidades

Procesamiento de un auditor de guerra

Declaró ante la Subcomisión de Jaca don Félix Lorenzo. Ante la Subcomisión que entiende de las responsabilidades por los sucesos de Jaca compareció ayer tarde el director del diario «Luz», don Félix Lorenzo. Este fué interrogado acerca de una información publicada en el periódico que dirige. El señor Lorenzo manifestó que la información procedía de una carta enviada por el telegrafista que presta sus servicios el día de los sucesos en la Capitana general de Zaragoza.

Auto de procesamiento.

Según referencias autorizadas, como consecuencia de la diligencia practicada ayer por la Subcomisión que entiende en estas responsabilidades, esta Subcomisión ha dictado auto de procesamiento contra el señor Cabeza Piquer.

VIDA MUNICIPAL

EL REGLAMENTO DE LAS CASAS ULTRABARATAS

Mañana, sábado, examinará la Comisión de Fomento el dictamen de la Ponencia formada por el señor Ferrer...

El reglamento de la Escuela Coral del Ayuntamiento...

En la próxima sesión de la Junta municipal de Primera enseñanza...

En el primer artículo se dicen los fines de la Escuela. Son éstos: elevar y embellecer la cultura artística...

Perder el tiempo. Un periodiquillo de mal vivir, al que ya hemos aludido desde estas columnas...

En el reglamento se establece también cuál ha de ser el funcionamiento de la Escuela. El director tendrá potestad para admitir el ingreso de alumnos...

Si caducaba la edad escolar de los alumnos, alguno de éstos demuestra singular aplicación...

Los alumnos recibirán clases de solfeo, imitación de voz y vocalización, conjunto coral, rítmica y plástica...

Una nota de la Alcaldía sobre lo ocurrido en el Negociado de Plusvalía.

En el Ayuntamiento han facilitado la siguiente nota:

En la Alcaldía-Presidencia, directamente aludida en el sueto publicado por los periódicos «El Imparcial» y «La Nación»...

Que tan pronto se tuvo conocimiento del hecho se decretó la suspensión de empleo y sueldo de dicho funcionario...

Que no han prescrito muchos expedientes, sino algunos, pocos, hace tiempo y siempre por causas no imputables a la negligencia de la Administración municipal.

Que con el procedimiento que se sigue en el Negociado no puede quedar el Municipio desprovisto de toda comprobación...

Proposiciones socialistas. La minoría socialista ha presentado varias proposiciones solicitando: Que se acondicionen debidamente los locales donde deban dedicarse a leer los bomberos...

Proposición de urgencia. Que se solicite con urgencia el arreglo del pavimento que rodea la Puerta de Toledo...

Liquidación en «MUEBLES ARNAU» VILLALAR, 10 P. GRANDES DESCUENTOS.

Dormitorios, comedores, cuartos de estar, salones, muebles varios.

EL XX CONGRESO DE LA FEDERACIÓN GRÁFICA

Se aprueba una ponencia de adhesión al régimen republicano

Se pedirá la disolución de la guardia civil y la aplicación rígida de la ley de Defensa de la República.—Otros asuntos.— La ponencia sobre situación económica de la Federación

POR LA TARDE

La fusión de los encuadrados.

A las cuatro y cinco de la tarde se reunida la sesión, bajo la presidencia del compañero Eusebio...

Intervienen los compañeros Llamonedá, Lois, Alonso, Laiseca, Muñoz, Pareda, Litrán, Vega y otros...

Intervienen los compañeros Gamón, Vega, Juan de Dios García, González y otros...

Por unanimidad se aprueba el resto de la ponencia...

En Zaragoza

Ayer se produjeron algunos disturbios en la Facultad de Medicina

ZARAGOZA, 19.—Esta mañana, en la Facultad de Medicina, ha habido algunos alborotos estudiantiles de escasa importancia...

El gobernador civil ha conferenciado con el rector de la Universidad...

Ante el despedido de obreros del Arsenal

En El Ferrol se declara la huelga general y limitan la Cámara de Comercio y algunos Ayuntamientos limitrosos

FERRROL, 19.—Ayer tarde comenzó la huelga de brazos caídos en los arsenales, no haciéndose la liquidación de jornales...

Hay entraron en los talleres incluidos los despedidos...

Fuerzas de infantería custodian los Bancos, iglesias y conventos...

La Cámara de Comercio ha remitido al Gobierno un escrito dimitiendo.

COMPañEROS:

En el pasaje Metrópolis, 4 (entre Espoz y Mina y Victoria)...

LOS ARGENTINOS

Exclusivos para la clase trabajadora donde serán tratados respecto a calidad y precios...

ALVAREZ, DENTISTA Magdalena, 28, primero. Teléf. 11264.

COCHINAS DIEZMA Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

EL Socialista

proposiciones de Cartagena, Pamplona, Vitoria, etc.

La disolución de la guardia civil. Se discute la propuesta de Cajigas e Impresores de Madrid consistente en pedir al Gobierno la disolución y desarme de la guardia civil...

El compañero Muñoz pregunta cuáles son los motivos que hay para hacer esta petición.

Le contesta la Ponencia, y al rectificar dice que él no se opone a todo lo que signifique hacer desaparecer el gún prejuicio...

La ley de Defensa de la República.

El compañero Muñoz se opone al dictamen de la Ponencia, favorable a la petición de derogación de la ley de Defensa de la República...

Intervienen los compañeros Gascon, Vega, Juan de Dios García, González y otros...

Los expedientes de Arnedo, Salvaleón, etc.

A propuesta de la representación de Logroño, se aprueba la siguiente petición al Poderes públicos:

«Pedir al Gobierno que sea llevado a las Cortes constituyentes el expediente instruido por el señor Calviño en los sucesos de Arnedo...

«Esta propuesta fue aprobada con la siguiente enmienda, presentada por la Ponencia:

«Que se pidan los expedientes de casos análogos y que se destaque una Comisión del Congreso que sea portadora ante el presidente de las Cortes de estas aspiraciones.»

También se aprobó una propuesta de la Ponencia, recogida de la Sección de Cartagena...

«Recabar del Gobierno la concesión de que todos los destinos que hay en los Cuerpos militares pertenecientes a las artes gráficas...

Relaciones con la Unión General de Trabajadores.

Se pasa a discutir el punto de la Ponencia relacionado con las relaciones entre la Unión General de Trabajadores y la Federación Gráfica Española...

El compañero Cernadas defiende la propuesta presentada por el Arte de imprimir de que no ocupen cargos en la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores...

POR LA NOCHE

La ponencia sobre la situación económica de la Federación.

A las diez y media de la noche abre la sesión el camarada Laiseca. Actúa de secretario Vega.

Después, el camarada Llamonedá da lectura a la ponencia sobre la situación económica de la Federación...

1.º Sin ser el régimen establecido el que nuestras organizaciones propagandean, la Federación Gráfica Española debe defender, frente a los ataques de la reacción...

2.º En vista de que el actual régimen nos ha de permitir con mayor facilidad el acceso a todos los puestos de la gobernanza del país...

3.º Con relación al actual momento, la Federación apoyará al Gobierno que rige los destinos de España hasta tanto se hayan promulgado aquellas leyes complementarias...

4.º Retener a las Secciones la prohibición de abonar subsidios a quien esté en descubierto en el deber de co-

EL PARO DEL TRANSPORTE MECÁNICO

AYER CIRCULARON POR MADRID BASTANTES TAXIS

Durante todo el día de ayer circularon por Madrid algunos taxis más que el día anterior...

Manifestaciones del alcalde y del delegado del Tráfico.

El delegado del Tráfico, señor Talanquer, dijo a los periodistas que de ocho a nueve de la mañana de ayer el paro de taxis era total...

Posteriormente recibió noticias el delegado de que circulaban algunos coches. También dijo que el ofrecimiento que había recibido de que para la corrida de toros...

En la mañana de ayer fueron esparcidas mayor número de tachuelas que en el día anterior.

Se acordó enviar un oficio a la Jefatura de Industrias del ministerio para que se proceda a levantar los taxímetros de los coches...

Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, en el teatro de la Casa del Pueblo...

Detención del presidente de la Sociedad Madrileña de Taxis.

La Dirección general de Seguridad ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a José Gómez...

Lo que dice el director general de Seguridad.

Al recibir ayer tarde a los periodistas el director general de Seguridad, refiriéndose a la huelga de transportes...

Añadió el señor Menéndez que, merced a las gestiones hechas cerca de los dirigentes de este movimiento...

LA HUELGA EN PROVINCIAS

En Valencia. VALENCIA, 19.—Anoche, a las doce, se retiraron todos los taxis de la circulación...

A la misma hora ocurrió el primer incidente en el puente de Serranos, donde un grupo voló un autobús.

En Salamanca. SALAMANCA, 19.—Se conocen nuevos detalles del incendio de un autobús de línea ocurrido anoche...

En Santiago.

SANTIAGO, 19.—Los huelguistas de transportes pretendieron interrumpir el paso de una camioneta...

En Guadalupe.

GUADALUPE, 19.—Ha fracasado la huelga de transportes. Esta mañana se reanudarán todos los servicios normalmente.

En Guadalupe.

En Guadalupe, 19.—Ha fracasado la huelga de transportes. Esta mañana se reanudarán todos los servicios normalmente.

En Guadalupe.

En Guadalupe, 19.—Ha fracasado la huelga de transportes. Esta mañana se reanudarán todos los servicios normalmente.

En Guadalupe.

En Guadalupe, 19.—Ha fracasado la huelga de transportes. Esta mañana se reanudarán todos los servicios normalmente.

El carburador, lo que no pudieron conseguir. Entonces inyectaron unos algodones de gasolina...

La Comisión provincial de la Industria del Transporte ha publicado una nota censurando los actos de violencia...

Durante la madrugada el gobernador ordenó la detención del Comité de huelga...

Esta tarde se reunirán las Directivas general y patronal para tratar de la petición y que suspendan el paro.

En Córdoba se normaliza el servicio de tracción mecánica.

CORDOBA, 19.—Ha quedado hoy completamente normalizado el servicio de vehículos de tracción mecánica...

El gobernador civil manifestó a los periodistas que hoy ha estallado la huelga general en Bujalance...

En Cádiz. CADIZ, 19.—La huelga de transportes ha pasado inadvertida. Los coches y servicio público entre Cádiz y Aljiceiras...

En Avila. AVILA, 19.—Continúa la huelga de transportes...

En Guadalupe. GUADALUPE, 19.—Ha fracasado la huelga de transportes...

Asamblea de toreros de faros

En el local de la Federación de Auxiliares de Ingeniería se celebró ayer, a las once de la mañana...

Presidió el acto nuestro camarada Teodomiro Menéndez...

Primeramente se trató de la jornada legal que el Cuerpo desea poseer...

Y seguidamente se trataron importantes problemas que afectan al Cuerpo...

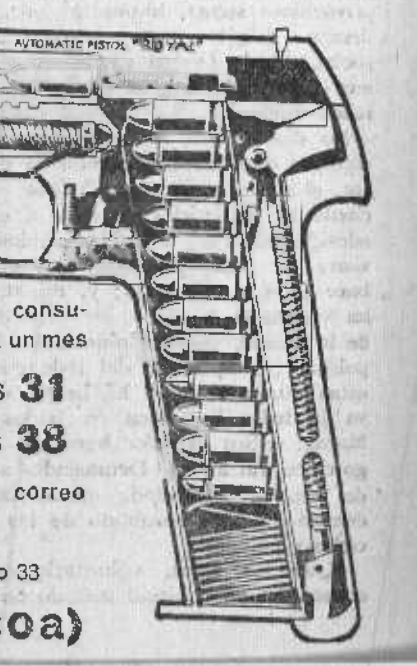
El haber aumentado el servicio de galerías.—(Febus.)

El histerismo monarquizante

Señoras a la cárcel. En virtud de disposición judicial, han ingresado en el Cárcel de Mujeres Sofia Hernández y Sara Sánchez García...

Rápidamente los asaltantes levantaron el ocupó, intentando incendiar

Pistolas automáticas



Cal. 7,65 mm.—9 y 12 tiros Garantizada la precisión y buen funcionamiento. Precio especial directo del fabricante al consumidor...

Las mujeres de los trabajadores debieran todas saber que la regla suspendida reaparece usando las célebres 'PILDORAS FORTAN'...

LA CONFERENCIA DE MISTER WELLS

“¿Estamos en la primera fase de un derrumbamiento más imponente que el de Roma?”

Un saludo a España.

Comienza su disertación el famoso escritor diciéndonos que cumple hoy su deseo de visitar a España bajo la República y establecer contacto y diálogo con un núcleo de personas de actividades intelectuales vivas. Así, aceptó con la mayor complacencia la invitación del Comité Hispanoinglés. Dice que no quiere aludir a los maravillosos paisajes que ha contemplado desde su coche, porque él no ha venido como turista, sino como escritor, a pesar de que se lo niegue esta calidad por un núcleo de jóvenes literatos ingleses. Reconoce que, en efecto, no se le pueden atribuir ni obras poéticas, ni obras dramáticas, ni ensayos de alta crítica.



Wells, en un descanso de su visita a Toledo.

La nueva Europa después de la guerra.
«Soy—dice—un hombre impresionado por la guerra. Aquella conmoción horrible me ha producido una sensación de continuo despertar, de continuo descubrimiento de cosas nuevas. Ya antes de la catástrofe tuve el presentimiento de que algo iba a ocurrir nuevo en Europa; pero el cataclismo acabó de iluminar con su relampago mi presentimiento. Así murió mi literatura imaginativa y tomé una nueva dirección.»

La guerra marcó la presencia de una profunda revolución en la vida humana. Todo a nuestro alrededor es confuso y raro, y necesitamos orientarnos en este caos y buscar una cuenta de lo que en realidad está ocurriendo. «No tengo—añade—pretensiones de historiador. Lo que he procurado es reunir todos los elementos objetivos que me proporcionan los historiadores para agruparlos en un esquema al alcance de las inteligencias medias normales. Me he querido reducir a lo que soy: un divulgador. Tengo una pretensión didáctica, y creo que esta pretensión viene a satisfacer una necesidad urgente.»

La historia del dinero.
Hoy nos domina una sola preocupación a todos los humanos. La preocupación monetaria, que supera a todas las demás.
Traza un esquema de los usos de cambio y trueque en las sociedades primitivas, en que la moneda era la especie, y muchas veces la propia especie humana, la carne de los esclavos.

El uso de esos pequeños discos metálicos con peso y forma determinadas, que es la moneda actual, introduce nuevas formas de riqueza en la Humanidad. Antes, la riqueza no se podía esconder; estaba a la vista en bienes descuidados. La introducción del dinero marca el principio del aseo.

Establece una comparación entre el imperio romano, caracterizado por el uso de moneda acuñada, con los viejos imperios del Nilo y la Mesopotamia y con los milenios imperios del Oriente. La invasión de los pueblos bárbaros marca una crisis crucial. Resurge el valor del dinero cuando se restaura el orden o, mejor dicho, se establece un orden nuevo con la creación de los núcleos imperiales de la Edad Media.

La era de los descubrimientos de nuevas tierras ensancha el acúmulo del hombre y se derraman metales preciosos sobre Europa, lo cual significa una especie de trasfusión de sangre sobre un cuerpo cadavérico. Se emprenden obras, se pagan deudas, se da trabajo.

La obra de España.
Esto fue obra de España de una manera muy principal. Durante dos siglos, la Historia de España es la historia de la plata. Los caminos que abre España a la Humanidad son los caminos de la riqueza.

A la infusión de este torrente circulador en el cuerpo de Europa reaccionan antes que nadie España e Inglaterra. Cuando la Historia se enseña, pero no como una relación de hechos y de anécdotas de reyes y de capitanes, se acabará con el mito del antagonismo de los dos Imperios; se dejará de contar el cuento de lo invencible y de las tormentas y se dirá cómo España e Inglaterra fueron los dos grandes países que se lanzaron a una actividad fructífera, como no ha conocido otra la Historia. Los dos países desbordaron sus límites y crean nuevos e infinitos. Comparamos la España del siglo XV, que se conformaba con conquistar la veega de Granada, con la España de Carlos V. O la Inglaterra de entonces con el mundo actual de lengua inglesa.

La moneda española era reina en el mundo a partir de entonces. Este predominio llegó a los finales del siglo XVII. Los Estados Unidos se emanciparon de la metrópoli, el rechazo por patriotismo el curso de la moneda inglesa, dieron preferencia al peso español, de curso universal entonces todavía.

Al descubrimiento de minas de oro en las colonias inglesas de Australia y El Cabo perdió el peso su auge para ser suplantado por la libra esterlina.

El papel moneda.
Entre tanto, con la ayuda del papel, se transformó el método de pagos en metálico por el de pagos en papel, que representa una cantidad de oro depositada en algún sitio. Esta transformación ha llegado, al parecer, a sus límites. Podría ahora viajar por Francia, de punta a punta, haciendo todos los Estados Unidos en monedas divisionarias, que carecen de valor intrínseco.

La propiedad individual y la plural.
No es solamente que el dinero haya cambiado de carácter, pasando de ser de valor intrínseco a ser de valor representativo. Es que ha cambiado también el concepto de la propiedad con el desarrollo de las Sociedades anónimas, en que la posesión es plural y está representada por acciones. Antes del siglo XVII no existía otra propiedad que aquella que podía estar bajo la supervisión directa de los dueños.

Los gitanos matan a un hombre y hieren a otro.
LOGROÑO, 10.—Sobre las cinco de la madrugada llegaron, procedentes de Nájera, diez gitanos, ocho de ellos varones, los cuales se trasladaron al puente de hierro, donde dormían Gabriel Jiménez Jiménez, de cuarenta y tres años, y su hijo Eugenio, de veintitrés, sobre los cuales dispararon los gitanos.

IDEA EN MARCHA
Una rotativa para EL SOCIALISTA
Suma anterior, 9.245 pesetas.
Madrid: Angel Rodríguez, 2; Eladio Hernández, 1; Angel Fernández, 1; Juan García, 1; Miguel Villatoro, 5; Bartolomé Martínez, 2; Melchor Abojo, 1; Francisco Martínez, 2; Antonio Artega, 2; Vicente Méndez, 1; Ramón Fernández, 2; Ramón Mostelero, 2; Félix del Olmo, 1; Manuel García Carrasco, 2; Inocente Recuerdo, 1; Daniel Rivera, 1; D. Luna, 1; Alejandro Paracinas, 1; Pedro Pérez, 2; Eduardo Santiago, 1; E. Martín, 2; Jaime Puig, 1; Baldomero Sanz, 1; José García Campos, 1; Antonio Ruiz, 2; Alfredo Revuelta, 2; José Danraj Olza, 1; Juan M. Carranque, 2; Benito Alarcón, 6; Sociedad de Carboneros La Emancipadora, 15; Sociedad Mozos del Comercio Transporte, 25.—Total, 90.
Bañillo: Luis Campo, 3; Carril: C. Lessure, 100; Alicante: Luis Sellés, 1; Sevilla: Miguel Gómez García, 1; José García, 1; un hijo de la vida, 1; Antonio Gómez Lázaro, 1; Enrique Jiménez, 1.—Total, 5.
Oñtes: Manuel Barreiro, 5.
Barcelona: Pedro Mendoza, 2; Ulpiano García, 2; J. J. Izquierdo, 2; Santos Alonso, 2; Manuel Catalá, 2; Francisco Solís, 2.—Total, 12.
Vilches (estación): Juan Hervás, 1; Juan Sevilla, 1; Eduardo Barranco, 3.—Total, 5.
Ponferrada: Juventud Socialista, 10; Iscar: Sociedad de Obreros Agrícolas, 5.
Villanueva de Castellón: Recaudado por la Juventud Socialista de Alcaraz, 25.
León: Ricardo Tijero, 5; Glicerio López, 2,50; Vicente Gómez, 1; F. S. García, 1; Tomás Redondo, 1; Mariano Gaínza, 1; Julio Fernández, 1; Anselmo García, 1; Serafio Pedraña, 1; Miguel Tijero, 1; Arturo Ferrassa, 1; Santiago Villa, 1; Arturo Fernández, 1; Juan Méndez, 1; Adolfo Barreda, 1; Isaac Peña, 1; Severiano González, 1; Eusebio Díaz, 1; Jesús Macho, 1; Casimiro Casanova, 0,50.—Total, 25.
Pola de Labiana: Agrupación Socialista, 50.
Guadalupe: Enrique Castelló (hijo), 25.
Oñdes: Juventud Socialista, 93,25; Alicante: Agustín Más, 10; Almoradí: Un compañero, 0,50; Francisco Hernández García, 0,50.—Total, 1.

Se constituye en Cuenca la Federación de Trabajadores
CUENCA, 19.—Se ha constituido en esta población la Federación de Trabajadores, afecta a la Unión General de Trabajadores. Ha sido nombrado presidente el profesor de esta Normal don Emilio Lizaso. Los trabajos de organización van por buen camino.—(Febus.)

IDEA EN MARCHA

Resultó muerto Gabriel y herido grave Eugenio, por disparos de escopeta. Una pareja de la guardia civil se dio cuenta del hecho y ocasionó a los agresores desde el puente y procedió seguidamente a defenestrarlos. El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y el traslado del herido al Hospital. Los detenidos hicieron declaraciones poco expresivas; pero se supone que la agresión obedeció a resentimientos antiguos de familia, creyéndose que vinieron exclusivamente para matarlos. El Juzgado instruye diligencias.—(Febus.)

Un aviso a las Organizaciones de la Unión General de Trabajadores

Un abogado llamado don Miguel Burgos Manella, con domicilio en Madrid, calle Granada, número 32, entrasuelo, y utilizando papel timbrado del Congreso de los Diputados, viene dirigiéndose a las organizaciones obreras, a las cuales se ofrece para presentarles la documentación correspondiente con el fin de hacerlas inscribir en el Censo electoral local. Al mismo tiempo les pide cinco o diez pesetas para gastos y gestiones. Por ello ponemos en conocimiento de todas las organizaciones que rechacen las ofertas del citado abogado, puesto que dicho señor no tiene nada que ver con el movimiento obrero, y recomendándole que cuantos documentos precisen enviar lo harán al nombre de su Federación de industria respectiva o, en su defecto, a la Secretaría de la Unión General de Trabajadores de España.

Se constituye en Cuenca la Federación de Trabajadores

CUENCA, 19.—Se ha constituido en esta población la Federación de Trabajadores, afecta a la Unión General de Trabajadores. Ha sido nombrado presidente el profesor de esta Normal don Emilio Lizaso. Los trabajos de organización van por buen camino.—(Febus.)

Intolerable actitud de un gobernador

ALCANTARILLA, 19.—Los concejales republicanos y socialistas de este Ayuntamiento, ante la actitud caprichosa que observa el alcalde de este Municipio, decidieron trasladarse a Murcia para poner en conocimiento del gobernador civil tal conducta. Este señor recibió a los ediles republicanos y socialistas de manera tan despectiva, incorrecta, que inmediatamente se cursó por aquellos y por la Casa del Pueblo el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros:

«Presidente Consejo ministros.—Casa del Pueblo Alcantarilla (Murcia) protesta energicamente recibimiento despectivo dispensado por gobernador civil a mayoría Ayuntamiento con ocasión visita para protestar actuación antidemocrática de alcalde de ésta.»

No creemos sea buena táctica la que emplean algunos gobernadores para evidenciar las excelencias democráticas que caracterizan el régimen. (Diana.)

El complot monárquico

Gestiones para averiguar quién facilitaba el dinero
El juez del distrito de Chamberí continuó ayer trabajando en el sumario por el complot monárquico. Citó para que prestaran declaración a diversos testigos, entre ellos a la mujer de Laboz y a Luis Salsola. Este último parece que fue interrogado sobre si conocía a algunos sujetos cuyos nombres le facilitó el Juzgado, a lo que contestó afirmativamente. Después, y acosado a preguntas por el juez, parece que indicó quién pudiera ser la persona que facilitó el dinero para preparar el complot, cuyo nombre dio, y que se encuentra en el extranjero.

Personas con este motivo se celebrará algún caso en la cárcel entre Santigosa, Soría y el «Mano», pues, según afirma Santigosa, éstos saben de sobre quiénes entregaban el dinero.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra los últimos detenidos en Barcelona, traídos a Madrid recientemente.

En el Japón

La situación se aclara
TOKIO, 19.—La situación del país va siendo cada vez más tranquila. Parece ser que el presidente del Consejo y el jefe supremo del ejército han llegado ya a un acuerdo sobre la constitución del Gobierno.

De madrugada en Gobernación

El ministro, a las dos de la mañana de hoy, no tenía noticia de la detención de Rada.
El señor Casares Quiroga manifestó esta madrugada a los periodistas que todas las noticias que tenía acusaban tranquilidad.
El ministro repitió los elogios que había hecho por la tarde del gobernador civil de Sevilla y de los agentes que han descubierto el depósito de bombas.
Después, en presencia de los informadores, llamó al gobernador de Sevilla, el cual le transmitió excelentes impresiones en relación con el hallazgo de explosivos, impresiones que demuestran que ha quedado totalmente descartado el movimiento que intentaban los extremistas.
Respecto a la huelga de transportes, el señor Casares dijo que continuaba en igual estado y que en algunas provincias habían sido detenidos los Comités de huelga, entre otros puntos en Toledo.
Preguntado acerca de la detención de Pablo Rada, afirmó el ministro que ninguna noticia oficial tenía de que hubiese sido capturado el famoso monárquico, agregando que el director general de Seguridad no le había dado noticia alguna sobre el asunto.

IDEA EN MARCHA

La crisis del trabajo, que tanto repercute en los hogares humildes. Espera el Centro Industrial que en el terreno de las realidades sean factibles los resultados de la visita del camarada Prieto, al que fueron expuestos con toda claridad los motivos de la situación actual de la industria en todos sus órdenes y aspectos, pero sobre todo en el económico-social.—(Febus.)

Se incendian dos mil pinos.
BILBAO, 19.—De Orozco comunican que en un monte propiedad del marqués de Urquijo, llamado Uriaga, se quemaron, al parecer intencionadamente, cinco hectáreas de terreno, ardiendo unos dos mil pinos de tres años.

Riña entre gitanos.
BILBAO, 19.—En la avenida de Sabino Arana, en Bilbao, donde acampaban algunos gitanos, se oyeron varios disparos de arma corta que produjeron alguna alarma. Acudieron varias parejas de seguridad, creyendo que se trataba de algún suceso de carácter político. El asunto no está claro; pero parece ser que tuvieron dos gitanos contra otros dos, hermanos estos últimos. Uno de los primeros, llamado Ramón Janssen, hizo varios disparos contra sus enemigos, sin alcanzar a ninguno. Después se dio a la fuga y aún no ha podido ser detenido.—(Febus.)

Alterado por cuestiones políticas.
BILBAO, 19.—En Munguía, y por las conspiradas cuestiones políticas, tienen dos grupos de muchachos. Uno de ellos, llamado Marcos Echevarría, embolando una botella, dio con ella en la cabeza a uno de sus contrarios, Ramón Vicuña, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Las oficinas de propaganda del Estado vasco.
SAN SEBASTIÁN, 19.—En la Diputación han quedado ya instaladas las oficinas para la propaganda del Estatuto. Hoy, después de una sesión que celebró la Diputación, se trasladará una Comisión a Pamplona para tratar con las representaciones políticas de Navarra acerca de si aquella provincia se adhiere o no al Estatuto.

El Senado norteamericano no quiere nada con los húmedos
NUEVA YORK, 19.—El Senado norteamericano ha desechado un proyecto de ley por el cual quedaría protegida la venta de la cerveza, imponiéndose un fuerte tributo. Con lo añadose un fuerte impuesto del proyecto propugna, que se intensificarán las obras públicas. Pero el Senado no está por modificar la ley seca. Hace pocos días había desechado ya otro proyecto en el mismo sentido.

Una nota del Centro Industrial sobre la estancia del camarada Prieto en Bilbao

BILBAO, 19.—El Centro Industrial de Vizcaya facilitó una nota, que se publicará mañana en la prensa, en la que dice que durante la estancia del camarada Prieto en Bilbao tuvo especialísimo interés en guardar las máximas consideraciones al representante del Gobierno de la República, facilitándole en cuanto de él dependía, la difícil labor que se había impuesto y guardando silencio ante toda representación periodística para no dar lugar a que informaciones mal interpretadas pudieran entorpecer la labor que con tanto entusiasmo realizaba el ministro.

Una pensión a la viuda de Pablo Iglesias

La Comisión de Pensiones toma el acuerdo por unanimidad.
Reunida la Comisión de Pensiones para tratar sobre la que se proyecta conceder a la viuda de Pablo Iglesias, acordó por unanimidad informar favorablemente el dictamen.

En una fuente del Prado son halladas unas 300 balas

En la Dirección general de Seguridad se recibió a primera hora de la noche la noticia de que unos niños que jugaban en el pilón de la fuente de las Cuatro Estaciones, en el santon del Prado, habían extraído un proyectil.
Inmediatamente se enviaron fuerzas, que acordonaron el lugar indicado.
Se personaron también unos bomberos, que procedieron al desague del pilón por medio de bombas aspiradoras, hallando cerca de 300 balas, la mayor parte de ellas del calibre 6,35 de revolver. El resto son de varios calibres.

Desmintiendo una inexactitud

Una nota del Ministerio de Relaciones de Chile
SANTIAGO DE CHILE, 19.—El ministro de Relaciones exteriores ha facilitado a la prensa un comunicado desmintiendo que en las recientes actividades comunistas y anarquistas se halle complicado el embajador español, don Ricardo Baeza.

En Norteamérica

Los propósitos imperialistas de un parlamentario
WASHINGTON, 19.—Mister Britten, representante en la Cámara del Estado de Illinois, ha presentado un proyecto de ley para las posesiones norteamericanas en las islas de Honolulu sean gobernadas por un director militar a las órdenes del Gobierno de los Estados Unidos, y no por los indígenas, como el mencionado representante declaró que ocurre ahora.

En Mon-Kay

Aterriza Rein Loring
HONG-KONG, 19.—Dicen del Consulado francés que el aviador civil español Rein Loring se ha visto obligado a aterrizar en Mon-Kay a causa del mal tiempo.
Hong-Kong, ciudad que había señalado Loring como meta para su record, está a 200 kilómetros del lugar donde se ha visto obligado a aterrizar, y en el que permanecerá hasta que el tiempo mejore.

LYCÉUM CLUB

Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia don Benjamín Jarás sobre el tema «Lecturas de Goethe».

Glosas ingenuas

Vuelve el dinero...
Vuelve el dinero. Al volver, atraviesa pudorosamente la frontera y suspira con tristeza en ¡Viva la República!, que es toda una queja de renunciación. Vuelve lujoso de la inquietud mundial, asustado de las perspectivas dramáticas que su ministerio abre en los lugares donde quiso pasarse; vuelve un poco humillado, en busca de serenidad y de un puño tranquilo que, al parecer, le brinda cuando suelta. Se filtra ruborizado y vacilante, y luego, al sentir el cálido aliento de su cuna, parece conforjado, se siente audaz, optimista y emprendedor, como esos locos sueños que se desvanecen en los claros días de una condescendencia que llega tras de haber arduado la silueta macabra de la muerte.

Vuelve el dinero. Otea el horizonte y echa a andar. Como queriendo correr, como queriendo alejarse de lo que vio. Síntoma febril y augurio placentero para los que tienen la patria en sus manos, una patria que intentaron asfixiar y a la que buscaron la aguja al privarla del torrente circulatorio que el dinero significa en las arterias del país. Una a una deshojó en la frontera su melancólica flor de lis, pétalos que fueron cayendo entre las manos febriles, alarmadas por todas las angustias, ¿sí? ¿No? ¡Sí! Las pesetas vienen más pálidas y traen en su efígie un ligero temblor, que es acaso epilepsia monárquica o una vibración de protesta para el rostro que exhiben. Los billetes están desentendidos y sucios, en recuerdo de las correrías que emprendieron por el mundo, de los avares sufridos y de las transformaciones inánimes, en busca de una píltora que por desingnio irónico iba aumentando su anemia y empobreciendo su quebrantada salud.

Vuelve el dinero a España, sanatorio curador de sus males, donde aspira a robustecerse y a tornar a la calentura de la lucha, abandonada en fríos dolos devaneos sentimentales. Descubramonos a su paso, rindámonos ante él, que ahora camina enfermo y vacilante, casi arrastrándose para que no apreciemos su regreso. Sin embargo, el adquirió pronto el vigor y la lozanía orgullosa de su poderío. Intremoso ahora, porque este espectáculo de su humillación no se prodirá mucho; vedámonos avergonzados y sumisos. En este delicioso y único minuto de nuestra vida, cuando le vemos rudo suspirante y harapiento, no es cosa de acordarse de aquel cueruo que sacó los ojos a quien le cedió.

ANDALUCÍA

Una investigación en La Industria Malagueña

MÁLAGA, 19.—El gobernador civil ha manifestado que le había cumplimentado el señor Gil Grávalos, representante del Ministerio de Agricultura en la Comisión técnica designada para practicar una investigación en la fábrica La Industria Malagueña. Los demás delegados no han llegado todavía. Se cree que llegarán mañana.

Dijo también que La Industria Malagueña ha sido multada con 10.000 pesetas por desobedecer la orden de no paralizar los trabajos de la fábrica hasta tanto no se efectuase la inspección.

En Málaga la tranquilidad es ya absoluta.
MÁLAGA, 19.—Persiste la tranquilidad iniciada ayer mañana. Los grupos confederados han reanudado el trabajo, a excepción de los transportes. No obstante, hoy ha aumentado el número de carros.

En el puerto se trabaja en cuantos buques efectúan las operaciones de carga y descarga, y aún quedaron hoy más de cien obreros sin obtener trabajo.

El presidente de la Diputación dimite.
MÁLAGA, 19.—Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación. Se ignora si le será aceptada.—(Febus.)

En Sevilla continúan estudiando las bases de trabajo.
SEVILLA, 19.—En el Gobierno civil continúan las reuniones de patronos y obreros agrícolas para estudiar las bases de trabajo.—(Febus.)

Importante reunión del Sindicato Metalúrgico “El Balaute”
El Sindicato Metalúrgico de Madrid “El Balaute” convoca a todos los afiliados del mismo a junta general extraordinaria, continuación de la anterior, que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar de la conducta a seguir por el Sindicato ante los hechos graves de indisciplinación de un llamado grupo de oposición, que con su labor están fomentando la desmoralización de los trabajadores metalúrgicos, pretendiendo que se debilite, en perjuicio de todos, la fortaleza y prestigio de nuestro Sindicato, poniendo en serio peligro su vida; siendo preciso, para evitar estas nefastas proposiciones, que no falte a esta reunión ni un solo metalúrgico organizado.

Para entrar en el salón será imprescindible la presentación del carnet de afiliado. Advertimos también que no se permitirá el acceso al local a los que hayan sido baja con anterioridad a la publicación de esta convocatoria.—El Comité.

Un guardia municipal da muerte a un obrero
Unos camaradas de Baruelo de Santullán (Palencia) nos dirigen el siguiente telegrama:

«BARRUELO DE SANTULLÁN, 19.—La Sociedad de Oficios Varios «El Avance», con domicilio en la Casa del Pueblo, protesta con toda energía contra la agresión de que ha sido objeto en plena vía pública el compañero Ciriano Rodríguez, que ha sido asesinado por un guardia municipal de esta localidad.»